

Fecha: 17-11-2021
Fuente: Portal Movilidad

Visitas: 0

Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **La electrificación de la flota oficial, una deuda pendiente del Gobierno chileno**

Link: <https://portalmovilidad.com/la-electrificacion-de-la-flota-oficial-una-deuda-pendiente-del-gobierno-chileno/>

A partir de la nueva estrategia de electromovilidad recientemente anunciada se consideran los pasos a seguir para migrar la flota estatal hacia la electromovilidad. Francisco López, Subsecretario de Energía de Chile, respondió ante la interpelación de si se está considerando que los estamentos del Estado migren a electromovilidad sus flotas oficiales. “Es una deuda que tiene el Estado respecto a esto”, admitió el funcionario durante el Seminario de cierre de la 4º generación del Diplomado de Electromovilidad de la Universidad de Santiago de Chile.

“Existen normativas en Chile que estamos intentando modificar adentro del Estado”, agregó López haciendo alusión a que, por ejemplo, los valores referenciales que tienen los vehículos que compran las instituciones públicas tienen el objetivo de mantener una gama en relación a las incorporaciones pero no consideran toda la vida útil de la unidad. Es decir, actualmente entra en juego la inversión pero no la operación de los vehículos que adquieren las autoridades para uso oficial. “Cuando uno demuestra que hay un análisis que debe ser un poquito más complejo cuesta en la administración pública poder implementarlo”, remarca el Subsecretario de la cartera energética.

Es necesario para todas estas modificaciones la intervención del Ministerio de Hacienda para de esta manera aumentar la participación de vehículos eléctricos en todos los segmentos, más aún teniendo en cuenta que el Estado cuenta con una flota vehicular de alrededor de cuarenta mil unidades repartidas en diferentes servicios públicos.

No obstante, ya hay establecimientos que están incorporando de a poco a sus flotas vehículos eléctricos como por ejemplo la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). La nueva estrategia de electromovilidad recientemente anunciada por el Gobierno demuestra que definitivamente sí es un tema que está en la agenda de las autoridades. Allí, bajo el paraguas del Eje denominado “Medios de transporte sustentable y financiamiento” se observa lugar para las acciones a tomar en pos de la electrificación de la flota pública.

“Durante los últimos años los mayores gastos de energía en el sector público corresponden al consumo de electricidad en edificios y al consumo de combustibles para vehículos”, afirma el documento que se cerró su etapa de consulta pública la semana pasada.

Entre las medidas que requerirán intervención del Ministerio de Energía, del Ministerio de Hacienda, de la Dirección de Presupuestos, Servicios del Estado y Municipalidades se indica que se impulsará la transición de la electromovilidad en el Estado a través de herramientas que ayuden a generar la línea base de consumos de la flota vehicular del Estado e identificar las flotas de uso intensivo para promover la transición a vehículos más eficientes, cero emisiones y cuya operación sea más económica. Además se pretenden implementar mecanismos que faciliten la adquisición de vehículos más eficientes eléctricos a través de convenio marco con proveedores de vehículos, proveedores de cargadores, empresas instaladoras, entre otros.

Y finalmente se plantea elaborar un plan de recambio, para aquellas instituciones públicas con alta intensidad de consumo de combustibles, cuantificando los beneficios ambientales y económicos del recambio de las flotas de vehículos a su equivalente eléctricos. Mariana Taborelli LinkedIn 0 0 Volver al Home

La electrificación de la flota oficial, una deuda pendiente del Gobierno chileno

milenio.com, 17 de noviembre de 2021, Fuente: Portal Movilidad

A partir de la nueva estrategia de electromovilidad recientemente anunciada se consideran los pasos a seguir para migrar la flota estatal hacia la electromovilidad. Francisco López, Subsecretario de Energía de Chile, respondió ante la interpelación de si se está considerando que los estamentos del Estado migren a electromovilidad sus flotas oficiales. “Es una deuda que tiene el Estado respecto a esto”, admitió el funcionario durante el Seminario de cierre de la 4º generación del Diplomado de Electromovilidad de la Universidad de Santiago de Chile. “Existen normativas en Chile que estamos intentando modificar adentro del Estado”, agregó López haciendo alusión a que, por ejemplo, los valores referenciales que tienen los vehículos que compran las instituciones públicas tienen el objetivo de mantener una gama en relación a las incorporaciones pero no consideran toda la vida útil de la unidad. Es decir, actualmente entra en juego la inversión pero no la operación de los vehículos que adquieren las autoridades para uso oficial. “Cuando uno demuestra que hay un análisis que debe ser un poquito más complejo cuesta en la administración pública poder implementarlo”, remarca el Subsecretario de la cartera energética. Es necesario para todas estas modificaciones la intervención del Ministerio de Hacienda para de esta manera aumentar la participación de vehículos eléctricos en todos los segmentos, más aún teniendo en cuenta que el Estado cuenta con una flota vehicular de alrededor de cuarenta mil unidades repartidas en diferentes servicios públicos. No obstante, ya hay establecimientos que están incorporando de a poco a sus flotas vehículos eléctricos como por ejemplo la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). La nueva estrategia de electromovilidad recientemente anunciada por el Gobierno demuestra que definitivamente sí es un tema que está en la agenda de las autoridades. Allí, bajo el paraguas del Eje denominado “Medios de transporte sustentable y financiamiento” se observa lugar para las acciones a tomar en pos de la electrificación de la flota pública. “Durante los últimos años los mayores gastos de energía en el sector público corresponden al consumo de electricidad en edificios y al consumo de combustibles para vehículos”, afirma el documento que se cerró su etapa de consulta pública la semana pasada. Entre las medidas que requerirán intervención del Ministerio de Energía, del Ministerio de Hacienda, de la Dirección de Presupuestos, Servicios del Estado y Municipalidades se indica que se impulsará la transición de la electromovilidad en el Estado a través de herramientas que ayuden a generar la línea base de consumos de la flota vehicular del Estado e identificar las flotas de uso intensivo para promover la transición a vehículos más eficientes, cero emisiones y cuya operación sea más económica. Además se pretenden implementar mecanismos que faciliten la adquisición de vehículos más eficientes eléctricos a través de convenio marco con proveedores de vehículos, proveedores de cargadores, empresas instaladoras, entre otros. Y finalmente se plantea elaborar un plan de recambio, para aquellas instituciones públicas con alta intensidad de consumo de combustibles, cuantificando los beneficios ambientales y económicos del recambio de las flotas de vehículos a su equivalente eléctricos. Mariana Taborelli LinkedIn 0 0 Volver al Home